

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

MARISTAS LA INMACULADA

EDUCACIÓN INFANTIL

Curso escolar 2021/22

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Curso escolar 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	47003829
DENOMINACIÓN:	LA INMACULADA MARISTAS
LOCALIDAD:	VALLADOLID
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL I, INFANTIL II, PRIMARIA, ESO , BACHILLERATO

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	Hasta 1 de octubre de 2021
------------------------------------	----------------------------

INSPECTOR/A:	JOSÉ ANTONIO ZAPATA ABAD
---------------------	--------------------------

ÍNDICE

1. DATOS DEL CENTRO.

2. TÍTULO: PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN para el curso 2021/22

3. OBJETIVO

4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS Y CURRICULARES

5. MEDIDAS Y DESTINATARIOS

5.1. Medida destinada a grupos completos.

5.2. Medidas específicas para el alumnado que lo precise.

6. INFORMACIÓN A LOS PADRES/MADRES Y/O TUTORES LEGALES

6.1. Cauces para informar a las familias sobre la participación de sus hijos en el Plan de refuerzo y recuperación.

6.2. Procedimiento para registrar (dejar constancia) la información dada a las familias.

3. OBJETIVO:

Reforzar por parte del alumnado los aprendizajes imprescindibles que se impartieron telemáticamente durante el curso 2020/2021, debido a la suspensión de la actividad docente presencial provocada por la COVID-19, sobre la base de la información recogida en los informes de evaluación del citado curso, y lograr los objetivos previstos en cada enseñanza/etapa educativa.

4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS Y CURRICULARES

La Comisión de Coordinación Pedagógica establece los criterios pedagógicos y curriculares para la realización de este Plan:

4.1 Criterios para la selección de medidas y sus destinatarios

Se tendrán en cuenta los resultados de la evaluación inicial (periodo de adaptación en infantil) y la información de los profesores del curso anterior. Dichos resultados son transmitidos al Equipo de Orientación.

Las medidas de refuerzo educativo irán dirigidas, fundamentalmente, a los alumnos que presenten:

- Dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no hayan desarrollado convenientemente los niveles básicos de autonomía y aprendizajes mínimos de su curso.
- Aquellos otros que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y D.O, justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

4.2 Criterios organizativos

- El refuerzo será impartido por el profesorado del centro en horario lectivo disponible para tal fin.
- Se atenderá, prioritariamente: al alumnado con mayores dificultades ya que debido a la situación actual los agrupamientos solo podrán realizarse con alumnos del mismo grupo de convivencia estable.
- El refuerzo educativo podrá tener carácter temporal o ser para todo el curso académico, realizando un seguimiento trimestral del mismo.
- Se procurará que el refuerzo educativo no coincida dentro del aula con el apoyo por parte de profesorado especialista (PT y AL).
- Se priorizarán los apoyos de lenguaje en aquellos alumnos que las dificultades presentadas provocan retraso en otros aprendizajes básicos.
- En la medida de lo posible, los refuerzos educativos los realizarán profesorado del mismo internivel, o bien, profesorado que incida directamente en el grupo-clase con disponibilidad horaria.
- Este refuerzo se realizará en periodos de no más de 15 minutos, para interferir mínimamente en la actividad del aula y tener en cuenta el protocolo Covid.

4.3 Se organizarán los refuerzos en distintos momentos semanales con la intención de dar la mayor continuidad posible a dichos refuerzos.

4.4 Criterios de temporalización de las medidas a desarrollar

Al ser contenidos que se van ampliando cada año, se reforzarán en el momento en el que corresponda según la programación de cada asignatura.

En aquellos alumnos que lo requieran se tomarán medidas específicas para reforzar los contenidos que el E.O y el tutor consideren prioritarios.

5. MEDIDAS Y DESTINATARIOS

5.1. Medida destinada a grupos completos.

La mayoría de los alumnos el curso 20-21 pudieron reforzar aquellos contenidos que por la circunstancia de enseñanza no presencial se impartieron de manera diferente. Incluimos la tabla de aquellos contenidos que no se pudieron impartir durante el curso 19 – 20 ya que un mínimo número de alumnos no asistieron de forma habitual a clase. Están distribuidos por curso y materia y se encuentran incluidos en el curso siguiente de manera que los contenidos no trabajados en 3 años se incluyen para trabajar en 4 años, y los no trabajados en 4 años se incluyen para trabajar en 5 años, por este motivo no hay contenidos referidos a 3 años, ya que el alumnado de 3 años se incorpora este curso al centro.

Se establece la temporalización para dichos contenidos, así como la metodología y la forma de evaluación.

<p>Área: LENGUAJES, COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</p>	<p>4 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Describirse a sí mismo verbalmente. ● Realizar narraciones de cuentos con una expresión clara y comprensible. ● Reproducir palabras de una misma familia. ● Participar de forma creativa en los juegos lingüísticos. <p>5 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Iniciarse en el uso social de la escritura explorando su funcionamiento. ● Participar con gusto en escenificaciones grupales, danzas y coreografías.
<p>Área: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL</p>	<p>4 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Coordinar sus movimientos para lanzar y recoger un objeto. ● Conocer algunas normas de seguridad para prevenir accidentes: no quitarse el cinturón, sentarse correctamente en la silla, caminar correctamente por la acera, mirar al cruzar la calle, respetar los pasos de cebra. ● Conocer las normas cívicas en los transportes: respetar los asientos reservados. ● Desarrollar actitudes de precaución ante el contacto de ciertos animales y plantas. ● Conocer la necesidad de hidratarse y protegerse del sol en las actividades al aire libre. <p>5 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Participar en actividades de grupo con interés y actitud de colaboración. ● Favorecer el conocimiento mutuo, la cohesión grupal, la capacidad de tomar decisiones, la estima, la distensión y la colaboración a través de la participación en juegos cooperativos. ● Cuidar el material del aula. ● Realizar actividades en grupo de forma cooperativa, valorando la importancia de realizar tareas complementarias.
<p>Área: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO</p>	<p>4 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer las profesiones de los miembros de la familia. ● Identificar los elementos más significativos de la calle relacionados con la seguridad vial: semáforo, paso de cebra y policía. ● Conocer la diferencia entre plantas cultivadas y silvestres.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Relacionar cada medio de transporte con el medio por el que se desplaza: tierra, mar o aire. ● Diferenciar entre transportes individuales y colectivos. ● Reconocer los elementos del paisaje: montañas, mar, río, cueva. <p>5 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Recordar contenidos trabajados e iniciarse en su organización a través de mapas conceptuales. ● Comprender y participar en celebraciones de los días especiales programados durante el curso.
<p>Área: INGLÉS</p>	<p>4 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Identificar y responder al vocabulario de ropa. ○ Escuchar y cantar My Clothes. ○ Escuchar el cuento A Rainy Day y responder a él. ○ Identificar los conceptos wet y dry y responder a ellos. ○ Identificar y responder al vocabulario de números y colores. ○ Escuchar y cantar Spotty Umbrellas. ○ Escuchar y decir la rima infantil Four Little Ducks. ○ Repasar lo aprendido. ○ Usar el Pupil's Digital Kit en el colegio o en casa. ○ Identificar y responder al vocabulario de alimentos. ○ Escuchar y cantar My Favourite Food. ○ Escuchar el cuento Snack Time! y responder a él. ○ Identificar los conceptos hungry y thirsty y responder a ellos. ○ Identificar y responder al vocabulario de números y colores. ○ Escuchar y cantar Four Yummy Biscuits. ○ Escuchar y decir la rima infantil Chick, Chick, Chicken. <p>5 años:</p> <p>Unidad 5: "Discover my family"</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Identificar y responder al vocabulario de la familia. ○ Escuchar y cantar My Family. ○ Escuchar el cuento Let's Tidy Up! Y responder a él. ○ Identificar los conceptos tidy y messy y responder a ellos. ○ Escuchar y cantar Let's Tidy Up! ○ Identificar y reconocer el sonido g. ○ Identificar expresiones relacionadas con ayudar y responder a ellas. ○ Escuchar y decir la rima infantil Diddle, Diddle, Dumpling. ○ Participar en una representación. ○ Repasar lo aprendido. ○ Reflexionar sobre su progreso. ○ Usar el Pupil's Digital Kit en el colegio o en casa. <p>Unidad 6: "Discover food"</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Identificar y responder al vocabulario de alimentos. ○ Escuchar y cantar Yummy In My Tummy. ○ Escuchar el cuento I'm Hungry! Y responder a él. ○ Identificar los conceptos hot y cold y responder a ellos. ○ Escuchar y cantar Hot And Cold. ○ Identificar y reconocer el sonido m.

	<ul style="list-style-type: none"> o Identificar expresiones relacionadas con comer sano y responder a ellas. o Escuchar y decir la rima infantil Pat A Cake. o Participar en una representación. o Repasar lo aprendido. o Reflexionar sobre su progreso. o Usar el Pupil's Digital Kit en el colegio o en casa.
Temporalización	Los contenidos del punto anterior serán llevados a cabo en el momento del curso que corresponda según el temario para el curso escolar anterior haciendo hincapié en su total adquisición y utilizando los recursos que sean necesarios.
Metodología	Las tareas, trabajos, actividades propuestas se hacen utilizando metodologías activas, para favorecer el aprendizaje significativo y la motivación, y acomodándose en función de las circunstancias personales de los alumnos y su posibilidad de seguimiento de la actividad. Promovemos la manipulación de materiales de uso cotidiano y la autonomía en la realización de las actividades.
Evaluación	Se realiza el seguimiento de las actividades propuestas y completadas por el alumno, registrándose de forma individualizada, de modo que permita constatar el nivel de desempeño y autonomía, así como la actitud y esfuerzo realizado. Esto constituye el instrumento básico de evaluación. El profesor realiza feedback a los alumnos sobre el trabajo realizado.

5.2. Medidas específicas para el alumnado que lo precise.

Se dirigirán a alumnos concretos, prestando especial atención al alumnado que tengan necesidades específicas de apoyo educativo y al alumnado que haya tenido dificultades derivadas de la brecha digital. Las medidas a llevar a cabo serán:

- **Apoyo específico / atención individualizada:**

El apoyo específico es una **medida extraordinaria** de atención a la diversidad, que requiere de un informe de evaluación psicopedagógica previo y, en su caso, de un dictamen de escolarización, que establezca este tipo de medidas.

Cualquier alumno no puede recibir apoyo específico. Generalmente solo lo recibe el alumnado con necesidades educativas especiales, **ACNEE**; y en algunos casos, el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, **ACNEAE**.

El apoyo específico es **impartido por el profesorado de apoyo especializado**, maestros de Pedagogía Terapéutica (PT) y maestros de Audición y Lenguaje (AL).

El contenido del apoyo suele centrarse en aquellos aspectos de la Adaptación Curricular o de la adaptación metodológica en los que se determina este apoyo. Generalmente son **contenidos específicos que responden a las necesidades concretas del alumno**.

El referente también para la **evaluación** de este apoyo, son los **aprendizajes previstos en la Adaptación Curricular o en su adaptación metodológica**.

El apoyo especializado es una medida diseñada para **largo plazo**.

- **Refuerzo educativo / atención en pequeño grupo:**

Es una **medida ordinaria**, es decir, que se puede adoptar de manera habitual con un alumno o un grupo de ellos. No requiere de un informe específico, ni de que el alumno/a presente necesidades especiales.

Los alumnos que reciben refuerzo educativo son **alumnos ordinarios que precisan esta ayuda en algún momento de su escolarización**, debido a que presentan problemas de aprendizaje en las áreas instrumentales, no han desarrollado hábitos de trabajo y estudio, han recibido evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente o no promocionen de ciclo.

El objetivo del refuerzo educativo será repasar, insistir o **“reforzar” algún contenido o aprendizaje del curso** en el que el alumno o grupo de ellos presentan alguna dificultad.

El refuerzo educativo podrá ser **impartido por un profesor del mismo nivel** o por el propio tutor/profesor de materia. Se recomienda realizar dentro del aula, aunque en ocasiones, si la situación lo requiere, el alumno o grupo de alumnos pueden salir fuera del aula para reforzar en mejores condiciones el contenido objeto de trabajo.

Es una medida **temporal**, que se mantiene hasta que se adquieren o dominan los aprendizajes que se están reforzando.

El alumno que recibe refuerzo educativo es **evaluado de los mismos contenidos del grupo clase**. El referente de su evaluación son los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de su curso.

- **Trabajos de refuerzo o compensación:**

El profesorado elaborará y seleccionará material de refuerzo o compensación para el **alumnado que presente alguna dificultad o laguna en sus aprendizajes**, derivado de la brecha digital o bien, de una necesidad de refuerzo en dichos contenidos. Se procurará que el material de refuerzo sea **motivador y de interés** por parte del alumnado.

Medida	Alumnado destinatario	Responsable
Apoyo específico/ atención individual	Alumnado ACNEAE	Tutor/a y profesor/a de apoyo
Refuerzo educativo / atención en pequeño grupo	Alumnado que, a consideración del tutor/a y Equipo de Orientación precise reforzar algún contenido o aprendizaje.	Profesor/a de refuerzo
Realización de trabajos de refuerzo o compensación	Alumnado que, a consideración del tutor/a y Equipo de Orientación precise reforzar algún contenido o aprendizaje.	Tutor/a

6. INFORMACIÓN A LOS PADRES/MADRES Y/O TUTORES LEGALES

- Cauces para informar a las familias sobre la participación de sus hijos en el Plan de refuerzo y recuperación.
En la reunión de padres se informará de cómo se recuperarán los contenidos.
Se informará a las familias de los alumnos afectados en el momento de la entrevista personal.
- Procedimiento para registrar (dejar constancia) la información dada a las familias.